

# REPÚBLICA

Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Número extraordinario — Se publica los lunes

Tranqueo  
Concertado

AÑO II Cuenca, 7 Enero 1932 NUM. 41

Director: D. Cándido Pérez Gaslón

Dirección y Administración: Calle José Cobo, 11.-Tel. 74

EXCERPTOS		
Suscripciones en Cuenca.	Un mes.	0,45
	Un trimestre.	1,25
	Un semestre.	2,50
En la provincia y fuera de ella.	Un mes.	0,50
	Un trimestre.	1,50
	Un semestre.	3,00

Número suelto

10 cts.

25 ejemplares. . . 1,75

REPUBLICA

Toda la correspondencia política y de redacción debe dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

Administrador

Editorial

## Problemas de la Asamblea del día 24

Es innegable que a nuevos tiempos, nuevos procedimientos. Si no fuera así, el sistema democrático de la República perdería toda su virtud y esencia y a la fecha de hoy resultaría por todo el avance liberal de España se había reducido a desterrar a unos Reyes y arrojando a unos políticos, que usaban y abusaban del poder, para ser reemplazados, aquél por un Presidente y éstos por unos señores que sigan la misma táctica y procedimientos de sus antepasados monárquicos. No es eso, ni deben de ser eso las nuevas normas sobre que ha de descansar el edificio del Estado español. La cosa pública en las democracias, es la obra constructiva de todos y más concretamente, el predominio del criterio de las mayorías que determinan y marcan la conducta a seguir por sus dirigentes. Claramente explicado lo vereis en el siguiente caso: Fué tradicional en la política conquense y de España en general, que al aproximarse unas elecciones para diputados a Cortes, los candidatos eran hombres que por su posición económica desahogada, su cargo de gran influencia o su fama en el orden de la inteligencia (estos últimos contados y no pasamos del uno) llegaban a nosotros bajo el imperativo de una casi imposición de gobierno o personal. En la inmensa mayoría de los casos, nuestro espíritu se revelaba a depositar el boleto electoral con aquellos nombres en cuya gestación como tal candidato, no habíamos tomado arte ni parte y que, desde luego, no nacía con el asenso de un número más o menos grande de hombres que comulgaban en el mismo ideario político. Pero hay más; para que la obra redentora en los pueblos de esta provincia fuera fructífera, es necesario conocer íntimamente sus problemas, vivirlos en estrecha penetración con sus moradores y saber de sus miserias y de sus afanes para darles adecuada solución en todo momento. Nuestros representantes en Cortes han sido hombres meteoros; rápidamente os saludan el día que demandan vuestro sufragio y cuando ineluctablemente posan en las poltronas del Congreso... si te he visto no me acuerdo. Consecuencia natural y lógica de este estado de cosas era y es la orfandad y desamparo en que se encuentra una provincia que por múltiples razones debiera de ser emporio de riqueza y cultura, ya que sus fuentes naturales de producción son inagotables y hoy, por desgracia, se encuentran en estado virginal.

Remedio a estos endémicos males, está en vuestras manos, republicanos de la provincia. Vuestra norma a seguir, si queréis hacer honor a vuestros sentimientos liberales, la podéis marcar en la Asamblea del día 24. Vuestros representantes; no lo olvidéis, serán los que vosotros designéis en su día en antevotación, pero nunca el que quiera imponeros por la coacción el poderoso o nazca del compadrazgo de cuatro caciques. Para llegar a este estado ideal y verdaderamente democrático del régimen electoral es indispensable una sola condición: la íntima unión de todos los Comités republicanos de la provincia. Formando apretado haz, sin vacilaciones ni pueriles temores, tened la certeza que todas vuestras aspiraciones tendrán justa satisfacción, pues uno para todos y todos para uno es el emblema glorioso de fraternidad a que debemos aspirar los hijos de la España republicana.

VINICIO.

### ¡No falteis a la Asamblea!

## Menos humos, D. Joaquín

«En mi presencia no consiento que se detenga a nadie. *Fuñal.*»

Priego, 6 enero 1932.

Algunos militares e tan todavía bajo los efectos de las antiguas prácticas cuartelesas; la razón no se le amanda con la lógica, sino con la cantidad de estrellas cosidas a la guerra y este vicio es el que pudo dar lugar a un pequeño incidente en el Sr. Fuñal y el desagrado de la autoridad, en el último grito de la caverna, dado sin gran brillantez y reducido éxito en Priego, (cien curas, doscientos beatas y cuatrocientos curiosos).

¿Como se puede creer, que sin estar afectado por una absurda vacuidad, pueda pretender el citado diputado extender su impunidad parlamentaria a los individuos de su escolta, llegando a la amenaza de alteración de orden, si se practicaba la detención de un cura?

A mi D. Joaquín: no es ese el camino, Jesucristo enseñó otras doctrinas. La nerviosidad o los desplantes cuartelesas no sirven para nada bueno, y se he todo si van contra la razón, la lógica y la autoridad.

## Lea U. REPUBLICA

### UNA NOTICIA

Se nos dice que se encargará de la defensa de los afiliados a la Casa del Pueblo detenidos con ocasión de los sucesos de La Almarcha, la misma personalidad socialista que ya tiene otro asunto que ha de verse en juicio oral.

Con ello se demuestra es injusto el reproche de amparar tan solo usureros y asuntos dudosos, sino que desinteresadamente los camaradas socialistas de La Almarcha tienen defensas.

### Un entusiasta pedalista

Nos ha visitado D. Jesús Suso, ingeniero naval y vecino de Erandio, que recorre el territorio español en viaje de estudio y como final de su empresa ofrecerá al presidente de la República un album con sellos y firmas de las Agrupaciones republicanas y autoridades. Lleva recorridas 31 provincias con un total de 5.774 pueblos, todo ello en bicicleta.

Desearnos a tan esforzado ciudadano muchas felicidades en su viaje y le damos nuestra enhorabuena por su entusiasmo por el nuevo régimen.

## Para las mujeres de "Acción Nacional," de Cuenca

Con verdadera satisfacción, publicamos el siguiente artículo de la Sra. Guadalupe Cobo, que combate con valentía el manifiesto de las mujeres de Acción Nacional. Creemos que este trabajo ha de tener consecuencias y que la llamada de nuestra ilustre correligionaria no ha de caer en el vacío.

Saludemos la incorporación a la democracia de las mujeres de la provincia pues ellas han de oponer un núcleo poderoso y fuerte frente al de Acción Nacional.

Al encargármese organizar un grupo femenino, con objeto de orientar en materia política a las mujeres de este pueblo, doy satisfacción a mis ideales republicanos, y decidida a luchar, acudo a la lid, pese a quien pese, y caiga quien caiga. La justicia es mi tema: la redención de mi pueblo, mi obsesión; el caciquismo, blanco de mis deseargos. Con este programa me sitúo en el frente, en el momento que recibo unas hojitas que las damas «católicas» de Cuenca me envían, invitándome a ingresar en «Acción Nacional»... ¡Señoras mías! ¡Dirigientes de esa cofradía de ánimas que habéis organizado para sostener el zarcomido edificio de las pasadas falsas glorias de vuestros varidos! ¿No conocéis la historia del padre de quien esto escribe? Aquel hombre, de quien me honro ser hija, que vivió y murió combatiendo por la emancipación de este pueblo, empobrecido y envilecido por esa casta de burgueses a quien pertenecéis, azote y vergüenza de esta provincia; aparte de otra herencia que por ser demasiado honrado no podía dejarme, me legó sus doctrinas, basadas en la moral, verdadera religión de Jesucristo, y no puedo ver con calma vuestras falsas maniobras. Vuestras hojitas, con un olor a sacristía que trasciende, no consiguen más que poner de manifiesto una vez más, el grado de hipocresía hacia donde llegáis. ¡Cristianas que al contemplaros no puedo menos que recordar aquellos fariseos que Jesús, enemigo de ceremonias, arrojó del templo! ¿Creéis que con oír misa y rezar muchos padrenuestros engañáis ya a alguien? Vuestra hipocresía es inútil, porque todos los que os conocemos, sabemos muy bien a qué atenernos por más golpes de pecho que os deis.

Con que vosotras, «formadas en la abnegación y el sacrificio...» ¡Democratas vosotras! ¡Heritativas y amigas del orden, del trabajo y de la propiedad! Permitidme que me ría de vuestro cinismo. ¡Vosotras formadas en la abnegación y el sacrificio!... Vamos, hay como para caerse. Vosotras sacrificaros ¿quién ni en qué?

Todo se os va en hablar de religión escarneciendo esta haciéndola manto, de vuestros manejos, y no tenéis más religión que vuestra soberbia ni más frenesí que vuestros caprichos. Creéis sin Dios a los que piden libertad de ideas y como decía el gran Castelar no amáis más Dios que al Dios grande, al Dios poderoso y al Dios amo, sin posar vuestros ojos en el Dios humilde y bondadoso, en el Dios caritativo y pobre, en el Dios Crucificado. Organizáis fiestas para divertirnos con el pretexto de sacar unas pesetas llamando a estas de caridad, y en vuestras casas no paran los criados porque les escatimáis hasta el pan. Presumís de educadas y la murmuración más asquerosa, es vuestro hábito, pues por la envidia, sois capaces de inventar las mayores atrocidades. ¡Y conste, que conozco bien a alguna de vosotras y puedo dar pruebas! De orden, para qué hablar; empezando por vuestra casa, la que habéis convertido en caverna de traidores, sin dar la cara como corresponde a los de vuestra ralea; siempre que vuestra soberbia sufre una humillación, sois capaces de los planes más inicuos.

¡A que hablar de trabajo, si por no trabajar no os habéis tomado la molestia de ajustar una cuenta! ¡Y aún pretendéis el respeto a la propiedad! Afortunadamente, el pueblo despierta y o se le hace justicia, o se la toma. Los hombres a quienes vosotras no os dignáis acercaros por no ser de cuna noble; los hombres que exprimidos y agotados han puesto en cada grano de trigo de los que llenan vuestros graneros una gota de sudor, que por toda recompensa se han acostado muchas noches ¡sin cenar! sin siquiera exalar un ¡ay! de protesta contra vuestro despojo, se han cansado de escucharos y ya no quieren literatura, piden ¡PAN! Al lado de estos me pongo; con el pobre, con el caído, con el vilipendiado y ultrajado por vosotras, para contrarrestar vuestra rastrera política, por la política noble y limpia de la Justicia y de la Razón.

Guadalupe Cobo

Campillo de Altobuey.-Enero-1932.

## La República es Justicia